



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 21 Oct 2015

DECRETO EXENTO N°: 10.611 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 6220, de fecha 24.06.2015, que designa como Alcalde Subrogante a don Iván Damino Hernández.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **GABRIELA PEREIRA MUÑOZ**, Administrativo, Grado 16° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	09.10.2015.	09.10.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.



Alejandra Roman Calvijo
ALEJANDRA ROMAN CALVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

IDH/ARC/EGP/yaf.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

PEREIRA	MUÑOZ	GABRIELA DE LOURDES
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
██████████	16	
R.U.T.	Grado	

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL	ALCALDIA
Dirección	Unidad

A la señora alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2014, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, -ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 01

A contar desde el: 09.10.2015 hasta él: 09.10.2015

Días pendientes: 3


[Handwritten Signature]
V° B° Jefe Directo

[Handwritten Signature]
Firma Funcionario

Parral, 08 de Octubre del 2015

[Handwritten Signature]